

EDICTO

Nº Edicto: 21151

Carátula: PRIOR, ELVIRA JUANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01360-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Díaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Elvira Juana Prior (DNI N° 3.464.416), para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "PRIOR, ELVIRA JUANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA - EXPTE. N° VI-01360-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás - Coordinadora OTICCA. Viedma, 27 de marzo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000535